

$$A = -156^{\circ} 22' 35''.52$$

Por observaciones ejecutadas el 23 de Febrero del mismo año con las estrellas de que se ha hecho mencion y siguiendo un método enteramente análogo al descrito, se ha determinado.

$$A = -156^{\circ} 22' 43''.99$$

Si comparamos estos resultados obtenidos por observaciones directas, con el que nos proporcionan las operaciones trigonométricas ya descritas, veremos que las diferencias que existen son muy tolerables y principalmente si se atiende al objeto que nos ocupa. Por lo mismo, tomando el término medio entre los tres resultados, se tendrá para el azimut buscado.

$$A = -156^{\circ} 22' 44''.19$$

Sustituyendo este valor, así como los de a en la ecuacion (1), se puede formar la siguiente tabla:

FECHAS.	AZIMUT.	AZIMUTES MAGNÉTICOS	DECLINACION.
1866.—Agosto 21.	$-156^{\circ} 22' 44''.19$	$-164^{\circ} 31' 11'' 250$	$+ 8^{\circ} 8' 27''.06$
» Setiembre 12.		$-164^{\circ} 31' 14'' 170$	$+ 8^{\circ} 8' 29''.98$
» Noviembre 6.		$-164^{\circ} 27' 36'' 660$	$+ 8^{\circ} 4' 52''.47$
1867.—Marzo 5.		$-154^{\circ} 32' 02'' 500$	$+ 8^{\circ} 9' 18''.31$

El signo de los valores de la declinacion, manifiesta que para México ésta actualmente es oriental, es decir, que el meridiano magnético se encuentra situado en los cuadrantes *NE.* y *SO.*

MIGUEL M. PONCE DE LEON.

EL DOCTOR

D. LAZARO DE LA GARZA Y BALLESTEROS,

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

El Illmo. Sr. Garza nació en el pueblo del Pilon, de la antigua provincia y hoy Estado de Nuevo-Leon, el dia 17 de Diciembre de 1785. La pericia de los hombres grandes y buenos es siempre el indicio de su predestinacion á los designios divinos, y aunque no tenemos noticia de la del personaje de que tratamos, es de inferir seria correspondiente á la inocencia y pureza de costumbres que en su dilatada comarca manifestó sin interrupcion. El Seminario de Monterey, al que ingresó en 1798, hubo de admirarlas, no ménos que su aplicacion é ingenio en los estudios de gramática latina y filosofía, en cuyo curso fué agraciado por su maestro con el *supra lecum* por el extraordinario mérito que contrajo. Venido á México á continuar sus estudios en el Seminario Tridentino de esta ciudad, amplificó el teatro de sus triunfos y de sus aplausos en los estudios de ambos derechos, en que sobresalió entónces por el primer lugar y acto de competencia en el derecho canónico, defendido en Agosto de 1805. Su recepcion de abogado por el colegio y audiencia, en 1810. Sus grados de licenciado y doctor en cánones por la pontificia y nacional Universidad en 1819, y de licenciado en leyes por la misma en

1830. Elevándose despues en ciencia y demostrándola al juicio de sus contemporáneos en grado eminente por el profesorado que ejerció por espacio de mas de veinte años en su colegio seminario y en la Universidad, luciéndose en sus numerosos y aprovechados discípulos que hoy lo recuerdan con emociones de admiracion y gratitud; en la curia eclesiástica de que fué promotor y en la que extendió dictámenes luminosos que honran el foro mexicano; y en sus pastorales y demas escritos en que trató materias delicadísimas de disciplina eclesiástica con la atingencia y solidez á que daba apoyo el vasto caudal de sus conocimientos en la ciencia del derecho, no siendo ménos en las bellas letras, acreditados por sus composiciones, principalmente de bella latinidad en sus alocuciones á la Santa Silla, y en el ramo difícilísimo de inscripciones.

Bien podria el Sr. Garza haber brillado en el foro y haber alcanzado los primeros puestos de la República sin dificultad; pero su inclinacion, su vocacion, sus sencillas virtudes lo condujeron al santuario, de donde segun los decretos beneficentísimos de Dios habia de lucir sobre el candelabro santo: ordenóse de sacerdote en 1815, y

su consagracion al ministerio sagrado fué perfecta, así como la sumision á sus preladados en los cargos á que por estos fué destinado, primero vicerector del Colegio Seminario, luego cura de Tepoxtlan, de donde vino por orden del Sr. Fonte á desempeñar la cátedra de cánones, secretario del cabildo metropolitano, cura de la Palma en la capital, cura y vicario foráneo de Teozautla, promotor de la curia, cura interino del Sagrario metropolitano, y despues propietario en el concurso de 1832.

Ricas y buenas memorias dejó el Sr. Garza en todos estos puestos que podemos llamar inferiores; mas su mérito era tan conocido, que sin quererlo lo habia de impulsar á mayores. La remota iglesia de Sonora habia catorce años yacia privada de pastor desde la muerte de su último D. Fray Bernardo del Espíritu Santo, carmelita descalzo de la provincia mexicana de San Alberto. Varios sujetos habian sido solicitados, pero el triste estado de aquella diócesis los retraia. El Illmo. Sr. Dr. D. Angel Mariano Morales, canónigo de Merelia, fué preconizado para ella; pero inmediatamente despues de su consagracion la renunció, por sus enfermedades ú otros motivos que ignoramos. El Sr. Garza, que veia en el episcopado segun el consejo de San Pablo, la ejecucion de una buena obra, para él, que el honor de la prelación era lo ménos y lo de mas el apostolado y el cultivo de la viña del Señor, aceptó gustoso, y preconizado en Roma el 19 de Marzo de 1837, fué consagrado por el citado Sr. Morales, en la iglesia del Sagrario de México, de la que á la sazón, como hemos dicho, era cura, el 8 de Octubre del mismo año, honrándose con ser su padrino el ilustre colegio de abogados.

Inmediatamente, haciéndosele siglos las horas á la actividad de su celo, emprendió

el dilatado viaje á su diócesis. A ésta encontró en un estado verdaderamente informe: su larga orfandad, lo reciente de su ereccion, la extension y despoblado de su territorio, la suma escasez de su clero, sin cabildo, sin seminario; y mas que todo, la penuria de sus recursos, pues solo estaba sostenido el obispo por la pension asignada por el gobierno, pagada incompleta y con retardo, eran otros tantos obstáculos que la hacian muy difícil de administrar, y que á otro hombre que no hubiera tenido el génio creador del Sr. Garza, le hubiera arredrado. Mas en él era como innata la facultad de ejecutar grandes obras con pequeños recursos, y de disponer, digamos así, de los abundantes de la Providencia, con solo poner en ella su confianza. En los distintos curatos que sirvió, habia ensayado esta preciosa facultad. Ya en Tepoxtlan habia erigido un magnífico panteon. Pero en Sonora habia de llegar á su complemento, pues que allí habia de tener menores medios y mayores necesidades que satisfacer; de luego á luego emprendió la ereccion del Seminario, como que habia de ser el plantel de su clero, que era la primera y mas apremiante necesidad de su iglesia; pues sin operarios no podria recogerse la mies del Divino Agricultor. Por de pronto abrió el colegio en una casa particular que le prestaron y con los profesores que habia llevado del Seminario mexicano. Empezó en seguida la edificacion de un edificio propio, para la que él mismo, segun se expresaban los redactores de la «Voz de la Religion,» habia trazado el plan y dirigido la obra hasta su conclusion, haciendo los oficios de arquitecto, albañil, cantero y carpintero. Por premio de sus afanes lo vió concluido á satisfaccion, y en la parte literaria, no ménos brillante con la doctri-

na de sus cátedras de gramática, filosofía, teología escolástica y moral, cánones, leyes, liturgia y religion, manteniéndose en él á la fecha de la separacion del Sr. Garza, mas de cincuenta alumnos internos, casi la mitad dotados por la caridad y munificencia del prelado. Para la biblioteca se le remitieron de México mas de cien fardos de libros, con lo que quedó abundante y escogida.

No atendia ménos el obispo á la salud de las almas que le eran encomendadas: erigió un panteon, proveyendo con los productos de él á una casa de ejercicios anexa á un seminario distinto del anterior, para eclesiásticos, cuyas constituciones dejó formadas ántes de venir á la diócesis metropolitana. Dejó igualmente trazada la obra de su Iglesia Catedral, bajo la advocacion de San Juan Bautista, por el plan del Sagrario de México, habiendo reunido abundantes materiales y fondos para terminarla.

No ménos dedicado al culto, enriqueció muchas iglesias de vasos sagrados, paramentos y otros adornos, entre ellos ocho excelentes imágenes de escultura, ejecutadas en México, sin que en medio de tan graves y extensas tareas abandonase en lo mas mínimo el ministerio pastoral; él personalmente por la escasez de coadjutores, no solo ejercia las funciones de su elevado orden, sino hasta las mas pequeñas del sacerdotal, confesando, celebrando públicamente la misa para satisfaccion del precepto eclesiástico de los fieles, y demas actos de los simples párrocos. Todos los domingos predicaba mañana y tarde á sus pueblos, y dejó establecidos los ejercicios vespertinos en toda su diócesis, que despues los estableció en México, como lo vimos. Empezó la reforma de su clero, á punto de ser ese un modelo de virtud y aplicacion al trabajo, estableció conferen-

cias para su instruccion, y procuró por todos los medios posibles hacerlo útil á la sociedad. Él solo tambien desempeñó el gobierno de su vasta diócesis, pues casi siempre estaba sin provisor, sin promotor y hasta sin notario y escribiente; el único secretario que tuvo, poco podia ayudarlo, pues que á su imitacion, era á la vez rector, catedrático y aun mayordomo del colegio. Ejecutó igualmente la visita de su diócesis varias veces, llegando en la de 1848 hasta Ures, que dista doscientas leguas de su capital, todo en medio de mil penalidades físicas y morales. Siendo digno de mencionarse que en la visita á que aludimos, enfermó gravemente y él procuró disimular sus dolores hasta su regreso á Culiacan.

Un prelado tan distinguido de la Iglesia, aunque relegado á un rincon de la República, no podia quedar desconocido. La fama de sus obras, sus virtudes y celo pastoral, habia volado á México y era el objeto de las conversaciones de todos los hombres piadosos y amantes de la sana moral y de la patria. Así es que, cuando se trató de proveer la silla metropolitana, el cabildo eclesiástico lo colocó en el primer lugar de los cinco que designó al gobierno, y fué escogido y presentado á Roma por el presidente D. José Joaquin Herrera y su ministro de justicia y negocios eclesiásticos, Lic. D. Marcelino Castañeda, en Julio de 1850. La Santa Sede expidió su decreto de traslacion el mismo año, á 30 de Setiembre, y el 1º de Enero de 1851, salió de Sonora, acompañado de las lágrimas y bendiciones de sus feligreses, dejando el gobierno de aquella mitra al Sr. Loza, á quien despues nombró su sucesor, y que era como Eliseo, heredero de su doble espíritu. Desde su ciudad episcopal hasta Guadalajara, que son 300 leguas, se trasladó en una mula,

á pesar de su edad y achaques; y de Guadalajara á México por la diligencia, en seis dias que hace el carruaje, sin tomar mas que el pequeño descanso que permite tal línea, y escondiéndose á las ovaciones de las poblaciones del tránsito, principalmente en los grandes centros de poblacion, como Guanajuato y Querétaro. Llegó á esta capital la tarde del 5 de Febrero, retirándose luego al Colegio apostólico de San Fernando, tan conocido por su recoleccion. Allí recibió las visitas del cabildo y autoridades, con la modestia que le era genial. El 11 tomó posesion de su Silla, y el 12 recibió el palio arzobispal de manos del Illmo. Sr. Madrid.

En México como en Sonora se aplicó luego á la reforma del clero y al gobierno de su iglesia, proveyendo las vacantes eclesiásticas con imparcialidad, y no aceptando sino á personas dignas por su mérito notorio. Continuó predicando sin interrupcion todos los domingos en el Sagrario, y practicando el ejercicio vespertino, que de su peculio dejó fundado. El Colegio Seminario era estrecho y necesitaba reformas materiales: inmediatamente emprendió casi su reedificacion, que corrió á cargo del arquitecto Griffon, y en la que gastó la suma de mas de sesenta mil pesos. En su parte moral ejecutó reformas no ménos importantes, adecuándolo á su institucion conciliar, y en él eran mantenidos por su cuenta mas de cincuenta alumnos. Estableció un fondo de beneficencia para los estudiantes pobres. Dió sumas de consideracion para la reedificacion del hospital de San Pedro, para el pavimento de la Iglesia de Santa María, y para otras parroquias pobres. Recuperó el templo del Espíritu Santo, que lo tenían los franceses, dando 3,000 pesos de indemnizacion por los gastos que alegaron estos, por medio de

su ministro, que habian erogado. Los gastos de la funcion con que la Santa Iglesia Catedral solemnizó la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, fueron costeados mitad por el arzobispo y mitad por el cabildo. Seria, en fin, no acabar, enumerar las obras que ejecutó su liberalidad, ya en el culto de Dios, ya en la educacion de la juventud, ó ya en el socorro de los pobres. En esto agotó su patrimonio y todos los emolumentos de sus empleos y dignidades, calculándose en mas de 200,000 pesos lo invertido en obras de caridad. Era patente á todo el mundo cuán estrechamente vivia el caritativo prelado; ni una alhaja ni un mueble de algun valor usó en su casa ó persona: su comida muy sencilla, su servidumbre ménos que escasa, y todo su porte igual, no tememos asegurarlo, al de los santos obispos que son objeto de la veneracion pública. Como Santo Tomás de Villanueva, juzgaba que la mas pequeña cantidad que sobrase á un obispo, era una sustraccion hecha á los pobres.

Viniendo ahora á sus virtudes, fuera de su característica caridad, cuyos copiosos frutos acabamos de enumerar sucintamente y hasta donde lo permiten los límites de nuestro artículo, ¿qué diremos de su humildad, de su modestia y de su sencillez? Su amor al retiro lo hacia no admitir visitas ni conversaciones inútiles; mas en tratándose de negocios, atendía á toda clase de personas con gran mansedumbre, sin manifestar enfado ni impaciencia. Su laboriosidad en el despacho de los negocios fué asidua; su abstinencia sin límites, su castidad inmaculada; jamas trató sino cuando fué absolutamente neces-

1 Muchas veces se le oyó decir que con dos reales diarios tenia para su alimento.

rio con personas del otro sexo; todo género de virtudes cristianas fué por él practicado, y practicado hasta la perfeccion, pudiéndose presentar segun el consejo de San Pablo á su discípulo Tito, como *dechado de buenas obras en la doctrina, en la pureza de las costumbres, en la gravedad, palabra sana, irreprochable, para que el contrario se confunda y no tenga que decir mal.* San Pablo á Tit. 2, 7, 8.

Tocáronle tiempos muy difíciles y de prueba para un obispo, en los que tuvo que jugar la prudencia con la firmeza pastoral. Obediente y sumiso á las potestades seculares, acató todas sus disposiciones justas y que no pugnaban con los principios eternos de su fé. Fué su amigo y los trató con benevolencia en gracia de la Iglesia. El general Santa-Anna lo agració con la Gran Cruz de la Orden nacional de Santa María de Guadalupe: ¹ fué á visitar al general Alvarez á Tlalpam, cuando vino á México de presidente: ² al general Comonfort dispénsó su amistad y bendijo las banderas de la guardia nacional. Sin ocuparse de la situacion política de las personas, apadrinó al hijo del general Miramon, y con todas las autoridades fué benévolo y complaciente hasta donde pudo, pues tenia que rendir homenaje preferente á la suprema autoridad de Dios. En la colision de los intereses humanos y divinos, no guardó miramientos y respetos humanos. Entónces, siguiendo las huellas del célebre Tomás Becket, el canciller se convirtió en obispo y perdió la gracia de los príncipes del siglo; entónces, como decia San Basilio de sí mismo, se encontraba al obispo resignado á la confiscacion, al destierro y aun á la muerte, cosas que no hablaban con él. Así lo manifestó á un

1 En 1853, cuando se restableció esta Orden, siendo en el seno de ella misma, Gran Canciller.

2 En 1855.

personaje á quien dijo que solo temia al pecado mortal, y frecuentemente repetia que el cielo dista igualmente de todo lugar de la tierra. Como buen patriota, abria los tesoros de la Iglesia para socorrer á todos los gobiernos en sus urgencias; pero defendia acérrimamente la propiedad eclesiástica, de la que él juzgaba en conciencia no poder disponer, y esto no por espíritu de avaricia ó interes mundano, pues siempre aseguró que si el Papa consentia en ello, voluntaria y gustosamente las entregaria. En situacion tan comprometida, no es difícil que la crítica señale algunas equivocaciones de entendimiento; pero nunca se acusará falta de rectitud en la intencion, ó ménos afecto á la religion que á la patria.

Inmediatamente despues del triunfo del partido constitucional, el gobierno que se estableció á consecuencia, por motivos que no nos es permitido censurar, lo extrañó en compañía de los otros señores obispos y del embajador de España, fuera de la República, por su orden de 17 de Enero de 1860. ¹ El prelado obedeció sin réplica y salió de la capital el 20, acompañado de sus amigos y discípulos, los Sres. Covarrubias y Zedillo. El 27 llegó á Veracruz, donde algunos malvados incitaron al pueblo en contra de los prelados desterrados, y este se atrevió á insultarlos y arrojarles piedras, con desprecio *no del hombre, sino de Dios, que dió su Espíritu Santo á los prelados de la Iglesia en expresion de San Pablo, [Tesal., 4, 8.]* y en desprecio

1 Este artículo, que insertamos por el interes histórico que encierra y por los adelantos que se lograron en la instruccion pública en Sonora durante el gobierno eclesiástico del Sr. Garza, fué escrito en 1862, y solo le hemos suprimido algunas notas por no creerlas conducentes. En lo demás respetamos y dejamos intactas las opiniones del autor.—R.R.

de la civilización y cultura de un pueblo libre é ilustrado. Embarcóse luego para la isla de Cuba, donde fué acogido por el capitán general y autoridades eclesiásticas con respeto y simpatía. Ofició en la Habana la Semana Santa, obligado por el diocesano. Su amor al retiro lo llevó á una aldea inmediata llamada Guanabacoa, donde residió solo en compañía del Sr. Zedilla, cuyas modestas virtudes se identificaban con él, habiendo partido á Roma el Sr. Covarrubias. Allí solitario gemía como la tórtola, rogando á Dios por la Iglesia y por su patria, deseando terminar su vida y estar con Cristo. Las fuertes emociones que su espíritu había resentido en su ancianidad, alteraron su salud hasta entonces tan robusta, y fué atacado en términos de temerse por su vida, á juicio de los médicos del país, de la nostalgia ó tristeza excesiva, por el deseo de volver á su patria, enfermedad que diezmo á los ejércitos franceses en Egipto, de la que Ovidio se quejaba en sus Tristes y que ha consumido á mas de una naturaleza de fibra y sensibilidad exquisita.

En el estado valetudinario que hemos mencionado, se embarcó para obedecer al llamado del Sumo Pontífice «que deseaba, dice el periódico *La Palma de Cádiz*, conocerle y tratarle, por cuanto sus virtudes lo habían hecho célebre;» pero luego que llegó á Barcelona, en la península española, se agravó extremadamente. La fraternidad caridad del señor obispo de aquella diócesis lo hospedó en su propio palacio, y le prodigó cuantos auxilios espirituales y temporales había menester. «De estos últimos, dice el citado periódico, escasos eran los que necesitaba persona como él, tan extremadamente humilde, que ha muerto en su expatriación como había vivido en los tiempos de mayor opulencia, teniendo por

cama unas duras tablas y por único abrigo una sencilla manta.» El Sr. Covarrubias, á la noticia de su gravedad, acudió velozmente; pero solo tuvo el triste consuelo de verlo cerrar para siempre sus ojos. A las diez ménos cinco minutos de la noche del día 11 de Marzo de 1862, entregó su espíritu, puro y santificado por la tribulación, en manos de su Hacedor, edificando á Barcelona con su muerte, esparciendo en todo el mundo el suave olor de sus virtudes, y sin prevenir el juicio de la Iglesia, conducido en alas de los espíritus celestes á la presencia de Dios, que como justo juez le adjudicó la corona inmarcesible de la inmortalidad bienaventurada.

Dios, que se complace en ensalzar á los humildes, movió al señor obispo, al capitán general y á todas las autoridades eclesiásticas y civiles de Barcelona, para que dispusiesen un suntuoso funeral, igual en todo al del diocesano, exponiendo el cadáver ricamente vestido de pontifical en la capilla del Palacio Episcopal, donde el cabildo eclesiástico y las parroquias entonaron las plegarias de costumbre, y al día siguiente, 13, fué paseado por la carrera de la octava del Corpus, con acompañamiento de las corporaciones todas, eclesiásticas, civiles, municipales y literarias, llevando las borlas del ataud dos señores concejales y dos eclesiásticos, que era uno catedrático de la Universidad y el otro fiscal del tribunal eclesiástico. En la Catedral se le cantó solemnemente la vigilia y misa, composición de un célebre maestro español, y á las siete y media de la noche fué inhumado en el panteón de los obispos forasteros, donde recibió el último adiós del ilustre obispo su huésped y de sus leales amigos los Sres. Covarrubias y Zedillo. La ciudad y la Iglesia de Barcelona son acreedoras á un voto de gracias que los mexicanos les ele-

vamos por la generosa hospitalidad y honores fúnebres que hicieron á nuestro prelado, cuya memoria vivirá perpetuamente en los fastos de la Iglesia católica.

Antes de salir para Barcelona el Sr. Garza, escribió en Cádiz los siguientes versos, en los que se revela la fé de un creyente y la resignación de una alma cristiana:

Desterrado de mi patria
Vivo en ajena region;
Mas contento, pues lo quiere
Quien manda en mí, que es mi Dios.

Asistido de su gracia
Con ella felice soy,
Y su divino querer
Con ella cumpliré yo.

Los auxilios celestiales
No pueden faltarme, no;
Que al que los pide y espera,
Jamás el cielo negó.

Y con ellos, aunque venga
Cualquiera tribulación,
No la temo, ni tampoco
Del enemigo el furor.

Por mí solo nada puedo,
Lo digo en mi corazón;
Mas con Dios lo puedo todo,
Porque con Dios todo soy.

Soy con Dios dos cosas juntas,
Protegido y protector;

Que es la nada y es el todo
El hombre unido á su Dios.

Llegue á tí, mi Dios, mi Padre,
El eco de mi cancion,
Y que doy en todas partes
A tí solo todo honor.

El Illmo. Sr. arzobispo Garza consagró á los Sres. Loza, en San Fernando, y Verea y Dominguez en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Antes de su muerte pidió y obtuvo de la Santa Sede el título de obispo de Troade in partibus y auxiliar de México, para su muy amado Dr. D. José María Díez de Sollano, el que fué preconizado el día 7 de Abril de 1862.

Tal fué, en compendio, la vida y la carrera literaria y eclesiástica del Sr. Dr. Garza, cuya memoria no podrán olvidar los cristianos, y cuyo nombre tiene por fuerza que estar unido á los sucesos mas importantes de la historia de México. La revolución de la reforma lo puso necesariamente en una terrible colisión con la autoridad civil; pero es menester tener presente que jamás ni la ambición, ni la política, ni ninguna otra mala pasión lo guiaron en la secuela de estos acontecimientos. Obraba por convicción, y creía cumplir con su conciencia y con su deber.

J. M. G.